



*Jefatura de Gabinete de Ministros*  
*Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa*  
*Subsecretaría de Gestión y Empleo Público*

S.G.P. Nº 13 / 13

BUENOS AIRES, 20 DIC 2013

REF: CARTA COMPROMISO CON EL CIUDADANO.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de comunicarle que el INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE -INCUCAI ha ganado el **Primer Premio (en la Categoría I)**, en el marco de la evaluación 2012/2013 del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano.

La participación del INCUCAI en esta instancia de evaluación demuestra el alto grado de involucramiento del organismo con las políticas públicas orientadas a mejorar la relación del Estado con los ciudadanos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi felicitación por el empeño demostrado por la organización que usted preside y hacerla extensiva a todo el personal que ha participado de este proceso. Asimismo, los convoco a seguir trabajando el próximo año para lograr, en conjunto, un mejor Estado, más eficiente y transparente.

*Handwritten mark*

A la brevedad nos comunicaremos con Ud. para informarle los detalles del acto de entrega de premios y menciones.

Sin otro particular, saluda a usted cordialmente,

Cra. MÓNICA BEATRIZ ZORRILLA  
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO  
SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO  
COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE - INCUCAI  
Dr. CARLOS ALBERTO SORATTI  
S / D

MINISTERIO DE SALUD	
INCUCAI	
REGISTRO Nº 064	
ENTRÓ	SALIÓ
08 ENE 2014	



*Jefatura de Gabinete de Ministros*  
*Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa*  
*Subsecretaría de Gestión y Empleo Público*

BUENOS AIRES, 20 DIC 2013

REF: CARTA COMPROMISO CON EL CIUDADANO.

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:

Me dirijo a usted con el fin de informarle los resultados de la premiación producto de la evaluación 2012/2013 del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano. Es de destacar que la participación de su organización en esta instancia de evaluación revela el alto grado de involucramiento con esta política pública de calidad de los servicios orientada a mejorar la relación del Estado con los ciudadanos.

En la actualidad, del total de organismos adheridos, 25 han entrado en la evaluación correspondiente al periodo 2012-2013. La misma provee información valiosa para la gestión, que le será enviada a Ud. a la brevedad, a través del informe anual de retroalimentación.

La evaluación consta de cuatro componentes: Evaluación del nivel de desarrollo, Evaluación de cumplimiento de los compromisos, Evaluación de la herramienta de participación ciudadana y la Evaluación de calidad de atención.

Asimismo, para la premiación se establecen cuatro categorías según tipo de organismos: por un lado, los Organismos Nacionales divididos según cantidad de empleados: Categoría I, hasta 500 personas; Categoría II, entre 501 y 1.000 personas; y Categoría III, más de 1.000; y por el otro, los organismos Provinciales y Municipales, agrupados en la Categoría IV.

Este año, la Categoría II ha sido declarada desierta y se han premiado en el resto a los siguientes organismos:

Organismo	Categoría I
INCUCAI	Primer Premio
Mesa de Entradas del Ministerio de Trabajo	Mención





*Jefatura de Gabinete de Ministros*  
*Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa*  
*Subsecretaría de Gestión y Empleo Público*

Organismo	Categoría III
Prefectura Naval Argentina	Primer Premio
Registro Nacional de las Personas - Renaper	Mención

Organismo	Categoría IV
Dirección de Personas Jurídicas del Chaco	Primer Premio

A la brevedad será anunciado el acto de entrega de premios y menciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a usted cordialmente,

  
Lic. Fernanda Cianci  
Directora Nacional de  
la Oficina Nacional de  
Innovación de Gestión

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO  
COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE -INCUCAI-  
DR. CARLOS ALBERTO SORATTI  
S / D

